

Expediente: 901/10
Carátula: GOMEZ HECTOR ANTONIO Y OTRO C/ EXPRESO BISONTE SRL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20185729851 - SMG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
900000000000 - GOMEZ, HECTOR ANTONIO-ACTOR
900000000000 - ROMERO, JUANA RIVAS-ACTOR
30716271648831 - DEFENSORIA DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IIª NOM, -DEFENSOR DE MENORES
900000000000 - EXPRESO BISONTE SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 901/10



H20901768989

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: GOMEZ HECTOR ANTONIO Y OTRO c/ EXPRESO BISONTE SRL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 901/10.-

Concepción, 29 de julio de 2025.-

Proveyendo presentación de fecha 25/07/2025: Agréguese y téngase presente el informe acompañado por el Banco Macro SA, en respuesta a oficio H20702444630, de fecha 23 de agosto de 2021, y póngase a conocimiento de la parte interesada. DGG

Actuación firmada en fecha 29/07/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.